

AL ALCALDE DE DONOSTIA, D. ENEKO GOIA:

El movimiento vecinal Satorralaia por la paralización de la Pasante de Metro presenta este escrito junto con 8.916 firmas¹ de donostiarras para solicitar al Ayuntamiento la paralización de la pasante de Metro en Donostia, el impulso de un proceso de participación pública para decidir el modelo de transporte más adecuado para Donostia, así como la realización de una consulta popular.

Según el Estudio Informativo, la Pasante afecta en diferentes ordenes de forma sustancial a Donostia: el impacto físico de la infraestructura provoca afecciones que abarcan bienes y derechos afectados, redes de saneamiento, drenaje, agua potable, alumbrado público, semaforización y comunicaciones municipales, gestionados por este Ayuntamiento, edificios situados sobre, o en el entorno próximo, de la traza ferroviaria y de sus elementos complementarios (311 edificios inventariados). También es preciso mencionar la afección de la obra en el dominio público marítimo-terrestre de la playa de la Concha. Sin obviar el impacto de la Pasante del Metro en el transporte público urbano municipal de Dbus, así como en la ordenación urbana de la ciudad.

La Institución que usted preside no puede ignorar el malestar creado y el considerable desacuerdo social que provoca la pasante de Metro en la ciudad. Las alegaciones respaldadas por más de 400 firmas; los recursos; las movilizaciones, las charlas informativas y las actividades a pie de calle; un manifiesto al que se han adherido más de 70 personas relevantes en diferentes ámbitos sectoriales; la recogida de miles de firmas solicitando la paralización de la pasante del metro en Donostia, el impulso de un proyecto de participación pública para decidir el modelo de transporte más adecuado para Donostia, así como la realización de una consulta popular en Donostia para conocer la opinión de la ciudadanía sobre este proyecto; la colocación de banderolas en ventanas y balcones de viviendas; al igual que el resultado de la reciente encuesta elaborada por la Diputación de Gipuzkoa, en la que se otorga un suspenso a esta infraestructura con una escasa nota de 4'8, nos legitiman para presentar esta solicitud.

El 9 de febrero de 2016, una representación de este movimiento vecinal mantuvo una reunión con el Alcalde Eneko Goia con el fin de solicitar del ayuntamiento el compromiso para abrir cauces a la participación social y consultar a la ciudadanía acerca de la pasante de Metro acogiéndonos al reglamento municipal de consultas. El Alcalde nos aseguró entonces que el Ayuntamiento no tenía ninguna competencia en este asunto, aunque se comprometió a trasladar nuestra demanda de participación al Gobierno Vasco. Sin embargo, todos nuestros emplazamientos a las instituciones han caído en saco roto y el Gobierno Vasco sigue impulsando el proyecto de forma totalmente impositiva, sin que se haya cumplido ningún compromiso de abrir cauces a la participación social.

El Gobierno Vasco no puede imponer la pasante de Metro a la fuerza. Además, resulta absolutamente inaceptable que haya licitado las obras cuando el proyecto carece de autorización de Costas y sin esperar a lo que decida el TSJPV sobre la Declaración de Impacto Ambiental, cuya vigencia y validez están impugnadas en un proceso judicial que sigue su curso desde el pasado mes de diciembre.

¹ Firmas que antes fueron entregadas en la Diputación y en el Gobierno Vasco

En lo que compete al Ayuntamiento, nos parecen recusables su negativa a promover un debate público, su actuación encaminada a favorecer la continuidad del proyecto, y la utilización de argumentos falsos o erróneos que no se corrigen, como la ocultación del impacto de la pasante de Metro en el transporte público de la municipal Dbus, el silenciamiento de las graves afecciones que la obra provocaría en el espacio urbano, así como el discurso de marketing del que hace gala respecto a la supuesta contribución del Metro en la lucha contra el cambio climático --cuando sabe perfectamente que esta infraestructura apenas absorbería el 1'5% de los desplazamientos en vehículo privado que se realizan en la ciudad, según los estudios del Gobierno Vasco. Finalmente, otra reiterada mentira descansa en afirmar que la Estación central de EuskoTren en Amara debe ser eliminada para incrementar las frecuencias del Topo, cuando esto es falso: las instalaciones actuales de la Easo ya posibilitan una frecuencia de un tren cada 7'5 minutos --igual a la prevista en el proyecto de la pasante de Metro--, de forma que está utilizando un falso pretexto para dismantelar una estación que constituye un magnífico acceso al centro urbano con la única finalidad de promover una operación urbanística especulativa (se habla de generar plusvalías por un valor de aproximadamente 30 millones de euros) destinada a obtener fondos ante la dificultad de financiar la obra de dudosa rentabilidad económica y social de la pasante de Metro. La estación "fantasma" de Altza evidencia a este respecto que dicha infraestructura no cumple las expectativas previstas por sus promotores.

Insistimos una vez más --y no nos cansaremos de repetirlo--: el proyecto de la pasante de Metro debe paralizarse para abrir un proceso participativo de debate y decisión sobre la mejor solución de transporte público en Donostia. Un proceso que debería promover la participación plena y directa de la ciudadanía, habida cuenta de que la población directamente afectada por el proyecto somos las y los vecinos de Donostia. Frente a la imposición de una única "solución", sin diagnóstico públicamente debatido y aceptado, es preciso evaluar las diferentes propuestas o estrategias alternativas de mejora del transporte público --por ejemplo, el vigente Plan de Movilidad Sostenible de Donostia 2008-2024 no contempla de ninguna manera la construcción de la pasante de Metro--, para que el debate sea transparente y las decisiones sean adoptadas de forma libre e informada. El cumplimiento de esta demanda solo precisa de voluntad política.

Solicitamos al Ayuntamiento dirigir cualquier comunicación en relación a este emplazamiento a la siguiente dirección:

satorralaia@gmail.com

En Donostia, a 14 de junio de 2017.